

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7107** *COMPRODESA, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue ejecución 119/10, dimanante de los autos n.º 1013/08 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de don Fermín Domínguez Carmona contra la ejecutada Comprodesa, S.L. con CIF n.º B41977539, habiéndose dictado decreto de fecha 4/1/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 1.200 euros de principal, más la cantidad de 360 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 29 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120019833-1